

## JURAMENTOS O PROMESAS

En una sociedad no confesional como la nuestra es razonable, y justo, que a los no creyentes se les permita asumir los cargos públicos con una fórmula, e incluso con unos signos, que no tengan implicación religiosa. El respeto es una de las bondades de nuestra sociedad. Por esta razón, en la práctica se ha puesto de moda “*prometer el cargo por mi conciencia y honor*” en vez de hacerlo “*jurando por Dios*”.

En una página de “*Religión en digital*”, del día 27 de noviembre de 2018, he encontrado una reflexión del sacerdote **Pedro Trevijano**, bajo el título “*Lo prometo, lo juro*” que afronta esta nueva situación legal que tiene sus contrapuntos con la vida moral, espiritual y religiosa.

Resumo para nuestros “*Temas para el diálogo*” su interesante punto de vista:

### 1 – Novedad en la toma de posesión de un cargo público

*Es frecuente que cuando una persona toma posesión de un cargo público, ello vaya acompañado de una promesa o juramento de que intentará cumplir con las obligaciones que asume. Hasta no hace mucho la fórmula más empleada era la del juramento, por la que uno comprometía su conciencia moral de creyente para cumplir con sus obligaciones. Pero de un tiempo a esta parte, vemos como en muchísimos casos se emplea la fórmula de la promesa y se mantiene a Dios, por tanto, ajeno y lejano a los compromisos morales. Incluso, en la actualidad, en muchísimos lugares, como cuando toman posesión los ministros del presunto doctor Sánchez, se hacen desaparecer los símbolos religiosos porque Dios sencillamente molesta.*

### 2 – Preguntaconsecuente

*Ahora bien, ese no querer saber nada de Él o, como es en realidad, ese rechazo explícito de Dios, ¿tiene consecuencias en nuestra sociedad?*

*Por supuesto hay una diferencia clara entre el creyente que tiene fe en Dios y procura serle fiel y el no creyente que, por tanto, pasa o prescinde de Dios en el mejor de los casos o, todavía peor como sucede en tantas ocasiones, carece de todo principio moral y cae en las peores aberraciones.*

*Podemos decir que la discusión con los no creyentes la podemos realizar en dos planos: el plano teórico y el plano práctico.*

### 3 – Respuesta en el plano teórico

*En el plano teórico, preguntado Jesús sobre cuál era el mandamiento principal, respondió “el amor a Dios, al prójimo y a nosotros mismos” (Mt 22, 34-40; Mc 12, 28-31; Lc 20, 27-40). Para los creyentes cristianos las palabras claves son Cristo y Amor. En cambio, para los no creyentes el sentido de la vida es: en el nazismo, el concepto de raza; en el marxismo, el de la sociedad sin clases, previo paso por la dictadura del proletariado, la lucha de clases y el odio como motor de la Historia; en el positivismo, el Estado; en el subjetivismo, mi propio yo; en la ideología de género, la sexualidad al servicio del placer. Todos estos sistemas no aceptan además la Ley Natural ni una existencia individual más allá de la muerte.*

*En pocas palabras, o acepto a un Dios Creador del que soy criatura y a quien debo todo, y que me ofrece una vida eterna en unión con Él si no le rechazo, o, por el contrario, no quiero saber nada de Él porque para mí no hay ningún Ser Supremo ni superior a mí, aunque ello signifique que pienso que todo termina con mi muerte, sin tener en cuenta además que el que Dios exista o no y el que haya vida más allá de la muerte, no depende de mí, sino de que verdaderamente Dios exista o no.*

#### **4 – Respuesta en el plano práctico**

*En el plano práctico, si comparamos la actuación de unos y otros la diferencia es abismal. En lo positivo, está claro que las buenas obras de los creyentes y sus obras caritativas son de lejos mucho más importantes que las de los no creyentes. Nunca se me olvidará que en el curso de una charla un señor me increpó: ¿qué hace la Iglesia por los pobres? Le pude contestar tranquilamente que me citase una institución que hiciese más por los pobres que la Iglesia católica. Naturalmente, no pudo responderme.*

*En cuanto a lo negativo, los no creyentes te citan inmediatamente las Cruzadas y la Inquisición. No nos olvidemos que las Cruzadas intentaban recuperar Tierra Santa para los cristianos y que mientras se combatía por Jerusalén no hubo que combatir por Viena. En cuanto a la Inquisición, era mucho más civilizada que los tribunales ordinarios de la época, y el número de sus víctimas era bastante inferior a lo que sucedía en otros tribunales y naciones. Sólo con la brujería, muchos países mataron a más gente que la Inquisición por todos los delitos, siendo la Inquisición el primer tribunal que dejó de matar brujas. El número de víctimas del nazismo supera los quince millones, el de los comunistas más de cien millones. Y no añado en los tiempos actuales el genocidio del aborto ni los miles de cristianos asesinados por su fe cada año en los tiempos actuales. Y es que al rechazar a Dios dejamos que el demonio ocupe su puesto y dejamos la puerta abierta a multitud de crímenes, porque hemos quitado el freno moral que supone la existencia de Dios y saber distinguir entre Bien y Mal moral.*

Termina el autor su reflexión con tres líneas que, despojados de prejuicios y llenos de sentido común, podemos asumir como razonable:

*Por ello, cada vez que oigo a una persona en un cargo público decir “Prometo”, no puedo por menos de sentir una cierta desconfianza que ojalá esté equivocada.*

También tenía razón el filósofo danés **Soren Kierkegaard** cuando escribió: “*El amor a Dios y el amor al prójimo son dos puertas que no pueden abrirse y cerrarse más que a la par*”.

Fijémonos, pues, cómo juran o prometen nuestros políticos.

Florentino Gutiérrez Sánchez. Sacerdote  
[www.semillacristiana.com](http://www.semillacristiana.com)  
Salamanca, 17 de enero de 2019